

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección Demandante : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 30-08-2017 15:38:01

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-552-CM17

SEÑOR (ES) : KARINA CARDENAS ASTETE Y COMPANIA LIMITADA

A Sr (a) : Karina Vanessa Karina Vanessa

DIRECCIÓN : Pasaje Bugarvillas Concepción Región del Biobío
N°493 LOMAS SAN SEBASTIAN

FONO : (56)(41) 3247587

RUT : 76.059.325-7

FAX : (56) (2) 25709269

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Disco duro para la DAEM, Fondos Subvención Regular

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Karen Gonzalez Rios 56-41-2209611 karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	HDD PC TOSHIBA EXTERNO CANVIO 1TB UNIDAD	1	(1151732) HDD PC TOSHIBA EXTERNO CANVIO 1TB UNIDAD 1174284	(1151732) HDD PC TOSHIBA EXTERNO CANVIO 1TB UNIDAD; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	72,00	0,00	0,00	72,00

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	72,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	72,00
19% IVA	US\$	13,68
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	85,68

Fuente Financiamiento: FONDOS SUBVENCIÓN REGULAR

Observaciones:

Disco duro para la DAEM, Fondos Subvención Regular, Despacho a manuel Rodriguez 222 Chiguayante

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>